

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°1 / 2020
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SIERRA GORDA**

Baquelano, a 20 días del mes de enero de 2020, siendo las 11:13 horas, se abre la Sesión Ordinaria N°1, del año 2020, presidida por don Ángel Araya Guevara, Presidente (S) del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe, doña Bárbara Silva Leris, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

ASISTENTES:

1. Ángel Araya Guevara – Presidente (S) del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
2. Iris Vicencio – En representación de la Gobernación Provincial de Antofagasta
3. Suboficial Mayor Pedro Toro G.– Jefe Retén Sierra Gorda – Carabineros de Chile
4. Lissette Steinfort – Comisario - PDI Antofagasta
5. Jonathan Kendall – Fiscal – Ministerio Público
6. Nayaret Guerrero – Encargada de Prevención – SENDA
7. Francisco Sánchez – Asesor Técnico – Subsecretaría de Prevención del Delito
8. Cosset Hidalgo – Coordinadora Macrocomunal – Subsecretaría de Prevención del Delito
9. Yasna Quispe Desa – Directora de Desarrollo Comunitario DIDECO (Invitada)
10. Pabla Orellana Morales – Secretaria Ejecutiva - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
11. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda

INASISTENTES (Todos con justificación)

1. Wladimir Fernández Cuevas –Concejal Municipalidad de Sierra Gorda
2. Mauricio Campillay Díaz – Concejal Municipalidad de Sierra Gorda
3. Suboficial Mayor Sergio Olivares – Jefe Tenencia Baquelano – Carabineros de Chile
4. Manuel Vargas R. – Jefe CRS Gendarmería Antofagasta
5. SERNAMEG
6. SENAME

TABLA:

- 1.- Aprobación acta anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°7 de 2019, del día 09 de diciembre de 2019.
- 2.- Presentación resumen estadísticas STOP 2019 - Sierra Gorda, a cargo del Suboficial Mayor Pedro Toro, Jefe Retén Sierra Gorda, Carabineros de Chile.
- 3.- Presentación actividades Hornitos 2020 (Paseo anual de la comunidad) para coordinación de la participación del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- 4.- Puntos Varios

Siendo las 11:00 hrs., el Presidente (S) del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda, Sr. Ángel Araya Guevara, abre la Sesión Ordinaria N°1 del año 2020.

- 1. El Presidente (S) del Consejo contextualiza la reunión y somete a aprobación el Acta de Sesión N°7/ 2019 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada en el mes de diciembre, siendo aprobada unánimemente, por parte de los miembros asistentes.**
- 2. El Presidente (S) del Consejo Comunal de Seguridad Pública da paso al Punto N°2 de la Tabla y cede la palabra al Suboficial Mayor de Carabineros, Sr. Pedro Toro, Jefe del Retén Sierra Gorda, quién dará cuenta de las estadísticas STOP de la localidad. (Se adjunta ppt)**

“Estadísticas STOP localidad de Sierra Gorda”

1. El Suboficial Mayor Pedro Toro indica que presentará la cantidad de delitos denunciados y las detenciones en el sector jurisdiccional del Retén Sierra Gorda, que comprende desde el kilómetro 3 al 80 y que incluye lo relacionado con el poblado de Sierra Gorda y las empresas mineras Spence, Centinela y Sierra Gorda. Ahí ya estamos hablando de 10 mil a 15 mil habitantes, lo que provoca un alza en los delitos.
2. A continuación, presenta estadísticas correspondientes al total 2019 en la comuna, alcanzando 142 hechos denunciados en el destacamento, aclarando que en lo referido a robos de vehículos, estos hechos ocurrieron en las mineras y no en el poblado.
3. Las denuncias se desglosan de la siguiente forma:
 - Hurto: 12
 - Lesiones: 23
 - Otros robos con fuerza: 1
 - Robo con violencia: 3
 - Robo de vehículos: 10
 - Robo en lugar habitado: 1
 - Robo en lugar no habitado: 68
 - Robo de accesorio de vehículos: 21
 - Robo por sorpresa: 1
 - Robo con intimidación: 2
 - TOTAL: 142
4. En cuanto a las detenciones, el total es de 17. El Suboficial Mayor Pedro Toro señala que se trabaja con el OS7 en los controles de droga.
5. El resumen de detenciones es el siguiente:
 - Ley de Drogas : 6
 - Lesiones : 6
 - Robo con fuerza: 1
 - Violencia Intrafamiliar: 6
 - Robo con violencia: 2
 - TOTAL: 17
6. A continuación, presenta el resumen anual de STOP Sierra Gorda. En la lámina se muestra el comparativo de delitos 2018 – 2019 (Detalles en ppt adjunta). Indica que las mayores alzas están en los delitos de “Lesiones”, lo que se traduce en un aumento de los “Delitos Violentos” (25 en 2018 v/s 29 en 2019). Lo mismo ocurre con los “Robos de objeto de o desde vehículo”

(8 en 2018 v/s 21 en 2019), delitos principalmente ocurridos en las mineras Sierra Gorda y Spence, al igual que en el caso de los delitos de “Robo en lugar no habitado” (33 en 2018 v/s 71 en 2019), los que también ocurrieron principalmente en mineras. Lo anterior se traduce en un aumento de los “Delitos No Violentos” (68 en 2018 v/s 116 en 2019).

7. El Presidente (S) del Consejo indica que se solicitó vía oficio, información sobre infracciones de tránsito y fiscalizaciones a locales comerciales referidos a patentes de alcohol, por parte de Carabineros de la localidad de Sierra Gorda y pide apoyo en la fiscalización del cumplimiento de la señalética existente en las localidades.
8. Por parte de Carabineros, el Suboficial aclara que hay fiscalizaciones que le corresponden a los inspectores municipales, pero pueden coordinarse con Carabineros para que sean acompañados en dichas actividades.
9. El Suboficial Mayor Pedro Toro continúa su exposición presentando las estadísticas STOP desde el 2 al 12 de enero de 2020.

3. El Presidente (S) del Consejo agradece al Suboficial Mayor Pedro Toro, Jefe del Retén Sierra Gorda por su presentación de “Estadísticas STOP de la localidad de Sierra Gorda”. A continuación da paso al Punto 3 de la Tabla y cede la palabra a la Directora de Seguridad Pública, Pabla Orellana.

“Verano Hornitos 2020” (Se adjunta ppt Campaña “Verano Seguro 2020”)

1. La Directora de Seguridad Pública, Pabla Orellana, contextualiza la Campaña de Verano, recordando que, como en años anteriores, la comunidad se traslada al Balneario de Hornitos para disfrutar de unos días de descanso y es una oportunidad para mostrar la gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública y de las instituciones y organismos que la componen.
2. A continuación presenta a la Directora de Desarrollo Comunitario, Yasna Quispe, quien comenta las actividades que se realizarán entre los días 13 al 16 de febrero.
3. Como cada año, la programación considera la participación del Consejo y sus miembros el día viernes 14 de febrero, desde las 11:00 AM en el escenario principal a fin de participar en el programa “Matinal” en vivo.
4. Se enviará la presentación de la “Campaña Verano Seguro 2020” con la propuesta de participación a los miembros del Consejo y se oficiará la invitación.
5. La Directora de Desarrollo Comunitario, Yasna Quispe, da cuenta de las actividades que se realizarán durante todo ese fin de semana.
6. Se solicita a Carabineros de Sierra Gorda y, de igual forma se oficiará a Carabineros de Baquedano, que apoyen en el resguardo de las casas que quedarán sin moradores en ambas localidades. Para ello se les hará llegar un listado con los números de las casas, nombre del propietario (a) y teléfonos de contacto.

4. El Presidente (S) del Consejo Comunal de Seguridad Pública agradece a ambas directoras, refuerza la invitación a participar y a continuación da paso al Punto 4 de la Tabla: “Puntos Varios”.

“Puntos Varios”

1. La Directora de Seguridad Pública comenta que ha enviado correo al Gobierno Regional para solicitar información que permita conocer cómo gestionar la firma de un convenio para que desde allí se desarrolle la gestión de las cámaras de seguridad, como ha sido presentado en reuniones anteriores.
2. Iris Vicencio, Asesora Territorial del Gobierno Regional comenta que, debido a la contingencia, hay temas que están un poco retrasados e informa que han estado realizando levantamientos en el comercio local y se contactarán a la brevedad para definir cómo avanzar.
3. Nayaret Guerrero, en representación de SENDA, compromete la participación en las actividades de Hornitos. Además, indica que el día 31 se realizará una mesa de trabajo con las comunas que no tienen implementado SENDA PREVIENE.
4. Cosset Hidalgo, Coordinadora Macrocomunal Norte, de la Subsecretaría de Prevención del Delito comenta que estará viajando y visitando los municipios para apoyar en el desarrollo de proyectos. Anuncia el lanzamiento del Fondo Nacional de Seguridad Pública para las próximas semanas, por lo que estará acompañando el proceso en las distintas comunas.

“Compromisos”

1. La Directora de Seguridad, Pabla Orellana, enviará presentación “Campaña Verano 2020” a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, con una propuesta de participación en las actividades del día viernes 14 de febrero.
2. Se oficiará la invitación a participar en la “Campaña de Verano 2020” a los miembros del Consejo.
3. La Directora de Seguridad Pública participará en la mesa de trabajo de SENDA.

El Presidente (S) del Consejo Comunal de Seguridad Pública cierra la sesión, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 11 horas con 42 minutos.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr. Ángel Araya Guevara (S)
Presidente
CCSP de Sierra Gorda

Representante
Gobernación Provincial
Antofagasta

**Representante
Fiscalía
Antofagasta**

**Representante
Retén Sierra Gorda
Carabineros de Chile**

**Representante
SENDA
Antofagasta**

**Representante
PDI
Antofagasta**

**Representante
SERNAMEG
Antofagasta**

**Sra. Pabla Orellana Morales
Secretaria Ejecutiva
CCSP Sierra Gorda**

**Sra. Bárbara Silva Leris
Ministro de Fe
CCSP Sierra Gorda**